GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

ACTA DE TRASPASO Nº 4.181

FECHA DE IMPRESION 12/11/2024 **PAGINA** 1

En la ciudad de CHUNCHI, CAB CANTONAL a los **12 dias de noviembre de 2024, los suscritos:**

Recibe el(a) Sr(a). **JOSEPH NARVAEZ FRANTZ WILMER**

Entrega el(a) Sr(a). **FLORES LUNA LORENA PATRICIA**

Nos constituimos para dejar constancia de la entrega-recepción, de los siguientes bienes que están bajo la responsabilidad del nuevo usuario

Detalle : TRASPASO

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	ACCESORIOS	ESTADO	OBSERVACION	VALOR
1.4.1.01.07 1	Samsung galaxi Tab Active 3	SAMSUNG	ACTIVE 3	R52W2046JLX	CABLE DE PODER	Bueno	UNIDAD DE AMBIENTE DEL GAD CHUNCHI	534,64

Para constancia y en aceptación, suscriben la presente acta en dos ejemplares, las personas que intervienen en esta diligencia.

Total 534,64

JOSEPH NARVAEZ FRANTZ WILMER
RECIBI CONFORME

FLORES LUNA LORENA PATRICIA
ENTREGUE CONFORME

Nombre:
CUSTODIO ADMINISTRATIVO

Urgilez Janeth
CONSTATA

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo a los veinte días del mes de noviembre de 2023. En el marco del proyecto Fortalecimiento de la preparación ante desastres y la recuperación en zonas indígenas propensas al impacto de múltiples amenazas y riesgos (HIP Preparativos Sangay) financiado por la Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO) y ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en coordinación con la Secretaría de Gestión de Riesgos, se entrega el equipo informático (Tablets) al GAD cantonal de Chunchi, buscando fortalecer la operatividad de las Unidades de Gestión de Riesgos para el levantamiento de información en situaciones de emergencias o desastres.

Contenido del equipo:

RECURSO	DETALLE	CANT.	V/UNIT.	IVA 12 %	V/TOTAL
1	Samsung Galaxy Tab Active 3 (S/N: R52W2046JLX)	1	$ 494,00	59,28	$ 553,28
			TOTAL:		$ 553,28

El segundo inciso del artículo 389 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que: "El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional". En ese sentido, el equipo entregado, deberá ser utilizado única y exclusivamente por la Unidad de Gestión de Riesgos de su institución y no por otras dependencias.

Para fiel constancia de lo actuado firman las partes:

Autorizado por:

Ing. Julián Tucumbi
Coordinador Zonal 3 SGR

Visto Bueno:

Eco. Ana Moreano
Directora Zonal 3 (E) SGR

Recibí Conforme

Nombre: Sr. Frantz Wilmer Joseph Narváez
Cargo: Alcalde GAD cantonal Chunchi
Cedula: 0909443319